

# PLAN DE DESARROLLO 2019–2030

## Preparatoria 23



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## Tabla de contenido

PRESENTACIÓN .....	iv
APARTADO I .....	1
Análisis del contexto. Aspectos relevantes .....	1
I.1 Breve descripción de la Preparatoria 23.....	1
I.2 Aspectos demográficos .....	2
I.3 Aspectos educativos.....	3
I.4 Aspectos económicos.....	5
I.5 Aspectos laborales .....	5
I.6 Cuarta revolución industrial.....	6
APARTADO II .....	7
Diagnóstico de la Preparatoria 23. Un escenario de partida .....	7
II.1. Oferta educativa.....	7
II.1.1 Cobertura.....	7
II.1.2 Población escolar .....	8
II.1.3 Seguimiento de egresados .....	9
II.1.4 Modelo educativo.....	10
II.2 Los programas de atención al estudiante .....	10
II.2.1 Tutorías .....	11
II.2.2 Orientación .....	13
II.2.3 Difusión Cultural .....	14
II.2.4 Actividades estudiantiles .....	15
II.2.5 Deporte universitario.....	16
II.3 Programa de becas.....	17
II.3.1 Calidad de la oferta educativa y los procesos .....	18
II.3.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas .....	19
II.3.3 Evaluación y acreditación de programas educativos del NMS.....	22
II.4 Planta académica .....	22
II.4.1 Composición de la planta académica .....	22
II.4.2 Superación académica: formación y actualización.....	23
II.4.3 Cuerpos académicos y su evolución .....	23
II.5 Vinculación y alianzas estratégicas .....	24
II.6 De la infraestructura .....	24
II.6.1 Conectividad .....	25
II.6.2 Sistema Integral de Biblioteca .....	26
II.7 Retos.....	26

APARTADO III .....	27
Marco Axiológico .....	27
III.1 Misión .....	27
III.2 Valores asociados al quehacer institucional .....	27
III.3 Atributos institucionales .....	28
 APARTADO IV .....	 30
Prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional .....	30
IV.1 Visión 2030 .....	30
IV.2 Ejes rectores de Plan de Desarrollo Institucional .....	30
IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores .....	31
IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios .....	32
IV.4.1 Programa prioritario 1 .....	32
IV.4.2 Programa prioritario 2 .....	35
IV.4.3 Programa prioritario 3 .....	36
IV.4.4 Programa prioritario 4 .....	37
IV.4.5 Programa prioritario 5 .....	38
IV.5 Indicadores y metas .....	41
IV.5.1 Programa prioritario 1 .....	41
IV.5.2 Programa prioritario 2 .....	42
IV.5.3 Programa prioritario 3 .....	42
IV.5.4 Programa prioritario 4 .....	43
IV.5.5 Programa prioritario 5 .....	43

## PRESENTACIÓN

---

Quienes nos dedicamos a prestar el servicio de educación; estamos en la búsqueda permanente de transformar las instituciones en “Escuelas Exitosas” nuestro concepto de escuela de éxito va más allá, en cuanto que abarca, no sólo los resultados en materia de conocimientos y de competencias básicas, objetivo imprescindible e inherente a la propia finalidad de la Preparatoria como institución social, sino también otros que conciernen a la formación integral de la persona e incluyen actitudes, habilidades y valores que impregnan la vida escolar y hacia ellos estaremos dirigidos en todo momento.

Una escuela de éxito desde nuestra perspectiva es, en consecuencia, un centro escolar que consigue sus objetivos formativos cualquiera que sea el contexto socioeconómico o sociocultural y las características personales del alumnado, además de lograr que todos sus trabajadores estén convencidos y se involucren de manera entusiasta para ser parte de los esfuerzos que conducen a conseguir los resultados.

Con 40 años de existencia, la Preparatoria 23 de la Universidad Autónoma de Nuevo León tenemos el firme compromiso como universitarios de seguir desarrollando seres humanos con un excelente desarrollo integral, presentamos el Plan de Desarrollo de la dependencia para el período comprendido el del 2020 al 2030.

Mi compromiso es establecer esquemas encaminados al cumplimiento de los objetivos de formación académica y cultural que la sociedad nos demanda, como Institución y que vayan acordes a la Visión 2030 de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Con gran sentido de la responsabilidad y con el apoyo de toda la comunidad que conforma nuestro entorno; tengo la seguridad que cumpliremos las expectativas planteadas en este documento.

Dr. Gerardo A. Tamez Guerra  
DIRECTOR

# Análisis del contexto. Aspectos relevantes

## I.1 Breve descripción de la Preparatoria 23

En el año 1977 el poniente del Nuevo León, Santa Catarina, en particular, carecía de una institución educativa que desarrollara en sus egresados conocimientos, habilidades y destrezas óptimas para su incorporación en los procesos productivos con tecnología avanzada de las 49 fábricas ubicadas en este municipio. Esto significaba, concretamente, la necesidad de establecer en Santa Catarina un plantel que respondiese a la demanda de personal calificado, con preparación escolar superior al nivel de secundaria.

Así nace la Preparatoria 23, con un total aproximado de 300 alumnos distribuidos en seis grupos, Textiles Monterrey concede a nuestra Preparatoria el terreno (15,388.01m<sup>2</sup>) en el que se asienta este plantel: calle San Francisco No. 198 de la colonia La Fama, en Santa Catarina, Nuevo León. Con una población estudiantil formada por un total de 590 alumnos distribuidos en 14 grupos, siete en el turno matutino y el resto en el vespertino, y en cuatro módulos de aulas prefabricadas.

Debido a la gran demanda de la población estudiantil, 20 años después, en la zona poniente del área metropolitana, se crea la Unidad San Pedro. En la actualidad, la escuela representa la presencia de la UANL en los municipios de Santa Catarina y San Pedro Garza García, N.L.

En el año 2006 la Preparatoria inicia el Bachillerato a Distancia con un grupo de 21 alumnos y es en el año 2008 cuando se inicia el Bachillerato Bilingüe Progresivo en inglés. El Bachillerato Bilingüe en francés inicia en el año de 2011. Y para el 2012 se abre la modalidad de Aula.edu.

En el 2018 cambia la malla curricular del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Y se abre la oferta educativa un grupo de Bachillerato Técnico.

El crecimiento demográfico y la aceptación de los padres de familia de nuestra institución, en ambos municipios nos permite atender hoy en día a 2365 alumnos en Unidad Santa Catarina (USC), y a 452 en la Unidad San Pedro (USP).

## I.2 Aspectos demográficos

Basados en los datos del Anuario Estadístico y Geográfico de Nuevo León 2017, obtenemos la tabla 1, en donde podemos ver la cantidad de habitantes, así como el número de viviendas que pertenecen a los municipios en los que se encuentran localizadas nuestras dos unidades.

Tabla 1

VIVIENDAS	
Unidad San Pedro	34 730
Unidad Santa Catarina	77 899

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico de Nuevo León 2017

HABITANTES	
Unidad San Pedro	123 123
Unidad Santa Catarina	296 954

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico de Nuevo León 2017

Sin embargo, debemos de tomar en cuenta que no todos los estudiantes que asisten a la preparatoria pertenecen a nuestra zona, en la tabla 2 podemos ver el desglose correspondiente, en donde observamos que tenemos a la mayoría de los estudiantes en el municipio de Santa Catarina, en segundo lugar al municipio de Monterrey y con una diferencia de 33 jóvenes el municipio de San Pedro.

Tabla 2

	ENERO-JUNIO-2019		
	SANTA	SAN PEDRO	TOTAL
Apodaca	2	5	7
Arramberri	3		3
Benito Juárez	2		2
C.Madero.Tam	1		1
García	58	8	66
Guadalupe	2	3	5
Escobedo	2	3	5
Iturbide		1	1
Monterrey	195	87	282
Playa Vicente	1		1
San Fernando.Tam	1		1
San Pedro	116	133	249
Santa Catarina	1847	218	2065
San Nicolas		4	4
Xicotencatl. Tam	1		1
Zacatecas	2		2
TOTAL	2233	462	2695

\* Sin dato: 52 alumnos en USC y 1 alumno en USP.

Fuente: Escolar, 2019

La preparatoria, consciente del compromiso que tenemos con los estudiantes, realizó en el 2018 una encuesta de Análisis de Contexto, para conocer más el ámbito en el que se han desarrollado. La encuesta se aplicó a 1034 padres de familia de la USC y a 182 de la USP.

Algunos de los datos más interesantes, son los relativos a la escolaridad de los padres de familia en donde podemos encontrar que en USC solo el 24% de los padres y 16% de las madres tienen escolaridad superior al bachillerato.

En la tabla 3 podremos encontrar desglosado cada etapa académica.

Tabla 3

	UNIDAD SANTA CATARINA		UNIDAD SAN PEDRO	
	DEL PADRE	DE LA MADRE	DEL PADRE	DE LA MADRE
Sin estudios	.19%	.39%	.55%	0%
Primaria	3.78%	4.26%	7.69%	6.04%
Secundaria	21.22%	28.65%	34.62%	40.11%
Técnica	14.24%	25.27%	14.84%	18.13%
Preparatoria	23.26%	18.88%	15.93%	17.58%
Facultad	22.77%	15.49%	10.44%	10.44%
Maestría	1.45%	.97%	0%	0%
Doctorado	0%	0%	0%	0%
Sin respuesta	13.08%	6.10%	15.93%	7.69%

Fuente: Encuesta de Contexto Socioeconómico 2018, Preparatoria 23

### I.3 Aspectos educativos

Para considerar la demanda y planear la cobertura de la preparatoria, se consideran los datos facilitados por la Secretaría de Educación Pública del estado, en donde nos desglosa la cantidad de estudiantes que se tienen registrados en los diferentes niveles de los diferentes municipios, Santa Catarina (tabla 4) y San Pedro (tabla 5) municipios donde están ubicados nuestros planteles.

Municipio de Santa Catarina

Tabla 4

PRIMARIA						
	1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
Privado	914	928	854	814	757	710
Público	3854	3723	3790	3743	3789	3678
Total	4768	4651	4644	4557	4546	4388

SECUNDARIA			
	1ero.	2do.	3ero.
Privado	733	734	693
Público	3629	3600	3508
Total	4362	4334	4201

Fuente: SEP, 2019



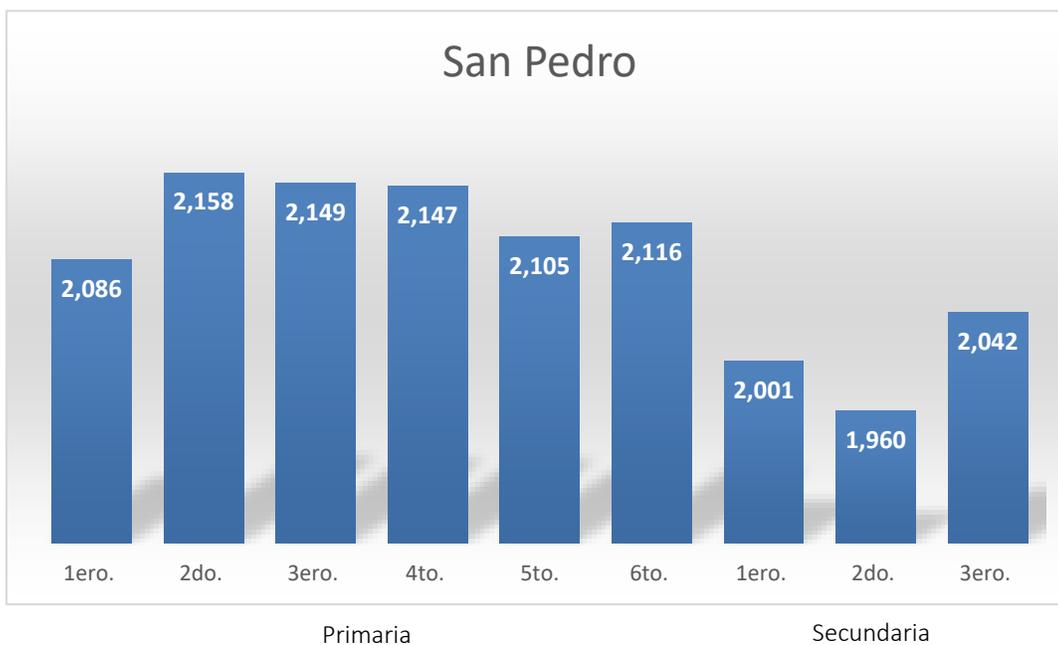
Municipio de San Pedro

Tabla 5

PRIMARIA						
	1ero.	2do.	3ero.	4to.	5to.	6to.
Privado	1296	1315	1372	1285	1328	1346
Público	790	843	777	862	777	770
<b>Total</b>	<b>2086</b>	<b>2158</b>	<b>2149</b>	<b>2147</b>	<b>2105</b>	<b>2116</b>

SECUNDARIA			
	1ero.	2do.	3ero.
Privado	1112	1090	1179
Público	889	870	863
<b>Total</b>	<b>2001</b>	<b>1960</b>	<b>2042</b>

Fuente: SEP, 2019



En el caso de la oferta educativa para las modalidades de aula.edu y distancia también es importante tomar en cuenta que en el Anuario Estadístico y geográfico de Nuevo León 2017 nos informan que en San Pedro se emiten 139 certificados en secundaria en educación para adultos, mientras que en Santa Catarina se emiten 727.

#### I.4 Aspectos económicos

Según el Censo económico 2014, Nuevo León ocupó el segundo lugar en la producción bruta total nacional, que es el valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por cada unidad económica como resultado de sus actividades. Los municipios de San Pedro Garza García tienen un 11.4%, mientras que Santa Catarina representa entre el 5 y el 10%.

Si consideramos a los municipios por su participación de unidades económicas, en el 2013 San Pedro representa el 4.3%, mientras que Santa Catarina representa el 4%.

#### I.5 Aspectos laborales

Para la participación porcentual del personal ocupado por municipio, tenemos la tabla 6, en donde nos desglosa la participación de la población económicamente activa por sector. Esto es importante porque nos ayuda a motivar a los jóvenes a terminar sus estudios para lograr un trabajo formal, ya como graduados de preparatoria, idealmente de facultad.

De igual manera otra cosa importante es que nos ayuda a averiguar las necesidades de la industria para que la preparación de nuestro bachillerato técnico vaya de acuerdo a las necesidades de la industria de los municipios en los que estamos posicionados.

Tabla 6

MUNICIPIO	SECTOR PRIVADO				
	Y PARAESTATAL	MANUFACTURAS	COMERCIO	SERVICIOS	RESTO
San Pedro	9.2	1.9	5.8	15.6	16.1
Santa Catarina	5.7	10.1	4.8	3.7	2.0

Fuente: INEGI, 2014

## I.6 Cuarta revolución industrial

Conocedores de la importancia que tiene la revolución tecnológica en la actualidad, la Preparatoria 23 se compromete a procurar tener una infraestructura con tecnología que permita a los estudiantes mejorar su nivel de conocimientos, por ejemplo, respecto al equipamiento de los salones para que tanto alumnos como maestros puedan tener mejores herramientas didácticas.

Otro de los aspectos que se pretende continuar, es respecto a la relación que se tiene con el Instituto de Capacitación y Educación para el trabajador del estado de Nuevo León (ICET) en donde de manera semestral alumnos de nuestra institución participan en capacitaciones que les permiten desarrollar habilidades técnicas y tecnológicas que nosotros no tenemos a nuestra disposición.

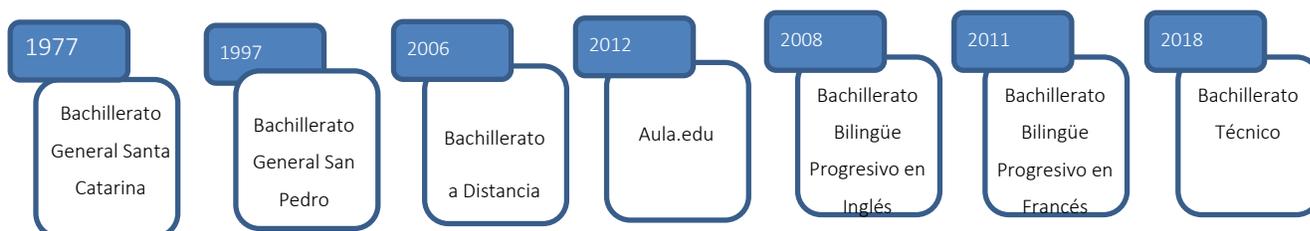
APARTADO II

# Diagnóstico de la Preparatoria 23. Un escenario de partida

## II.1. Oferta educativa

En la Gráfica 1 podemos observar cómo ha cambiado a través de los años la oferta educativa que brinda la Preparatoria 23.

Gráfica 1



Actualmente la Preparatoria No. 23 ofrece cinco tipos de programas en Unidad Santa Catarina, y un programa en Unidad San Pedro (Tabla 7).

Tabla 7

BACHILLERATO	SANTA CATARINA	SAN PEDRO
Bachillerato general	1	1
Bachillerato bilingüe progresivo inglés	1	
Bachillerato bilingüe progresivo francés	1	
Bachillerato general a distancia (incluida aula.edu)	1	
Bachillerato técnico	1	

Fuente: Departamento Escolar.

### II.1.1 Cobertura

Otro dato a considerar es la cobertura que se tiene entre los alumnos que egresan de la secundaria de cada municipio, de ellos se pone la cantidad de estudiantes que hacen el Proceso de Asignación de Espacio solicitando su lugar en la preparatoria, y se compara con la cantidad de estudiantes que son aceptados en la dependencia.

Tabla 8. Unidad Santa Catarina

AÑO	TOTAL EGRESADOS SECUNDARIA	TOTAL DE ASPIRANTES	TOTAL ACEPTADOS
2014	4,428	1,696	1,209
2015	4,613	1,796	1,021
2016		2,116	1,158
2017	4,921	2,027	1,113
2018	4,332	1,844	1,164

Unidad San Pedro

AÑO	TOTAL EGRESADOS SECUNDARIA	TOTAL DE ASPIRANTES	TOTAL ACEPTADOS
2014	2294	123	156
2015	2353	110	316
2016		142	239
2017	2389	151	288
2018	2097	124	227

\*No se tiene dato del año 2016

\*En el 2017 en USP se abrieron 6 grupos, en lugar de los 5 tradicionales.

Fuente: SEP, 2018

### II.1.2 Población escolar

En la Tabla 9 se muestra la matrícula de los diferentes programas educativos que ofrece la Preparatoria, incrementándose año con año hasta alcanzar en este año una matrícula total de 2828 estudiantes en total.

Tabla 9. Unidad Santa Catarina

TIPO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE IMPARTE LA ESCUELA	2016		2017		2018	
	ENE-JUN	AGO-DIC	ENE-JUN	AGO-DIC	ENE-JUN	AGO-DIC
Bachillerato General	1876	1993	1952	2067	2008	2233
Bilingüe Progresivo inglés y francés	156	160	159	170	170	179
Regularizaciones	27	28	28	24	46	21
Bachillerato técnico						52
Distancia	31	39	38	52	49	38
Aula.edu	115	104	93	82	72	65
Total	2205	2324	2270	2395	2345	2588

Fuente: Departamento Escolar.

### Unidad San Pedro

TIPO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE IMPARTE LA ESCUELA	2016		2017		2018		2019
	ENE-JUN	AGO-DIC	ENE-JUN	AGO-DIC	ENE-JUN	AGO-DIC	ENE-JUN
Presencial	400	511	450	499	459	466	463

Fuente: Departamento Escolar.

### II.1.3 Seguimiento de egresados

Para el seguimiento de egresados vamos a tomar en consideración varios elementos, como lo son el comparativo del ingreso contra el egreso (tabla 10), la eficiencia terminal (tabla 11), el porcentaje de los egresados de la preparatoria que son aceptados en alguna facultad de la UANL (tabla 12).

Tabla 10. Unidad Santa Catarina

	INGRESARON	EGRESARON
2012-2014	881	635
2013-2015	861	680
2014-2016	1120	846
2015-2017	941	793
2016-2018	1075	948

Fuente: Departamento Escolar.

#### Unidad San Pedro

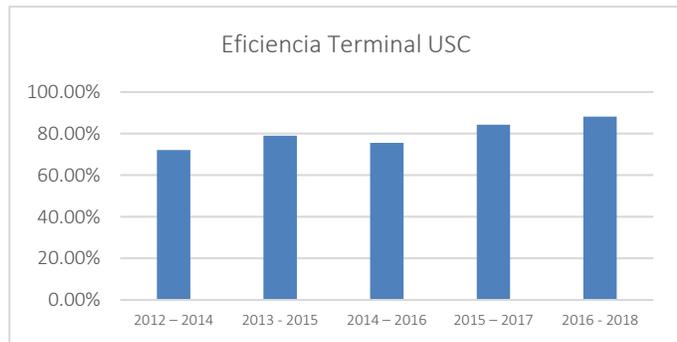
	INGRESARON	EGRESARON
2012-2014	262	108
2013-2015	288	151
2014-2016	156	79
2015-2017	316	200
2016-2018	239	175

Fuente: Departamento Escolar.

Tabla 11

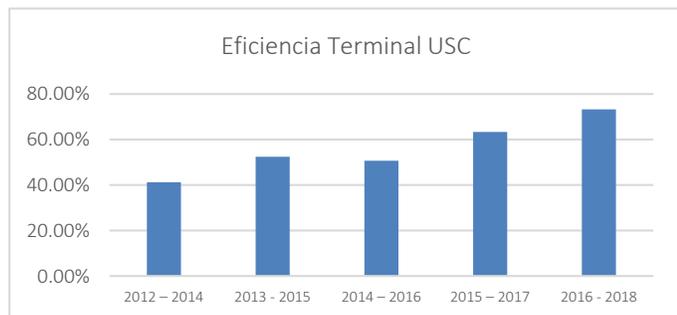
#### Santa Catarina

2012 – 2014	72.08%
2013 - 2015	78.98%
2014 – 2016	75.54%
2015 – 2017	84.27%
2016 - 2018	88.19%



#### San Pedro

2012 – 2014	41.22%
2013 - 2015	52.43%
2014 – 2016	50.64%
2015 – 2017	63.29%
2016 - 2018	73.22%



Como podemos ver en las tablas anteriores, la eficiencia terminal en los últimos dos años creció y esto derivado a varios esfuerzos, entre ellos cabe mencionar la creación del departamento de Atención integral del estudiante que tiene tres rubros de atención:

- Orientación: atienden principalmente a la población estudiantil con situaciones problemáticas tanto académicas como de índole personal.
- Tutorías: da asesorías preventivas en las materias de mayor índice de reprobación.
- Nutrición: atender y prevenir situaciones de carácter alimenticio.

Tabla 12. Unidad Santa Catarina

	MUJERES	HOMBRES	% TOTAL
2014	244	177	56.81
2015	263	220	61.13
2016	256	254	54.89
2017	268	258	55.36
2018	302	272	54.09

Unidad San Pedro

	MUJERES	HOMBRES	% TOTAL
2014	29	32	44.52
2015	47	17	34.97
2016	31	25	47.45
2017	36	36	35.82
2018	42	21	34.42

Fuente: SIASE

La cantidad de alumnos aceptados va en aumento, aunque el porcentaje de estudiantes aparenta una disminución.

Los datos que se contemplan no consideran a estudiantes que se inscriben en otras universidades, ni los que se toman algún semestre sabático para continuar con otro tipo de estudios.

#### II.1.4 Modelo educativo

- Del 2014 al 2017 se utilizó el Plan PEMA 2008(Programa de Estudios de Modelo Educativo).
- El Modelo Académico del Nivel Medio Superior se actualizó en 2017 y se aprobó por el Honorable Consejo Universitario.
- A partir del 2018 se implementó el plan PEMA 2018, el cual consistió en un cambio de malla curricular.

## II.2 Los programas de atención al estudiante

Para la Preparatoria 23, la atención integral del estudiante es algo muy importantes, porque conscientes de que el estudiante necesita un desarrollo pleno y completo, desarrollamos 5 áreas en donde se engloban diferentes actividades. Estas son:

Tutorías:

- Ofrece a los estudiantes un acompañamiento sistemático durante su proceso formativo, para contribuir en la disminución de la reprobación, el rezago y/o abandono escolar.
- Docente-Tutor, dando seguimiento académico en grupo por parte de un docente que haya acreditado satisfactoriamente el Diplomado de Formación Básica de Tutores.
- Se da seguimiento en pequeños grupos a los alumnos de regularización.
- Se hace un monitoreo académico para prevenir el abandono escolar.
- Se dan asesorías preventivas de las unidades de aprendizaje que tienen mayor índice de reprobación.

Orientación:

- Brinda atención individual con la finalidad de contribuir a al desempeño académico de los estudiantes a través de sesiones de consejería.
- Se realizan las intervenciones grupales con los talleres impartidos por el orientador de grupo con temas de interés para el estudiante.
- Detectar de manera temprana a estudiantes vulnerables de cada grupo para su pronta atención individual.
- Por medio de diferentes actividades se apoya al estudiante a su elección de carrera.

Nutrición:

- A partir del 2019 se abre este departamento con la finalidad de apoyar a los estudiantes que están pasando por algún problema relacionado con la alimentación.

Difusión Cultural:

- Se realizan actividades específicas como lo son conciertos, pláticas, exposiciones, espectáculos, con la finalidad de acercar al estudiante a la cultura y las artes.
- Se tienen los talleres culturales en donde los estudiantes participan durante el semestre en algún tema de su interés, como lo es: teatro, danza, folklór, dibujo, entre otros.
- Se llevan a cabo concursos que fomentan la cultura.

Actividades estudiantiles:

- Se busca promover los valores universitarios, así como actividades de diferente índole para potencializar el desarrollo humano de los estudiantes, entre ellos están: semana de la salud, de la sexualidad, campaña de valores, de reciclaje, semana cultural y deportiva.
- Se realizan las actividades solicitadas por la Dirección de Actividades Estudiantiles de la UANL.

Actividades deportivas:

- Se realizan torneos deportivos entre los estudiantes para fomentar la salud y el deporte.
- Se coordina a los diferentes equipos representativos de la Preparatoria 23.

### II.2.1 Tutorías

AÑO	PROCESO	PERSONAL	INFRAESTRUCTURA
2014	El Departamento de Tutorías funcionaba a la par del Departamento de Orientación; los servicios que brindaba eran únicamente atención individual y la asignación de los tutores a grupo.	Contaba con 3 practicantes para ambos Departamentos.	La atención se llevaba a cabo en un cubículo.

AÑO	PROCESO	PERSONAL	INFRAESTRUCTURA
2015	Orientación y tutorías siguen funcionando como un mismo Departamento. Se pone un poco más de énfasis en la orientación vocacional aplicando pruebas como EXPLORA. Se comienza a planear un proyecto para poner a funcionar a cada Departamento por separado en ambas unidades.	Contaba con 4 practicantes asignados para ambos Departamentos.	La atención se llevaba a cabo en un cubículo.
2016	Se crea la Coordinación de Atención Integral al Estudiante y es así como Tutorías comienza a trabajar de manera independiente de Orientación. La asignación de tutores de grupo se realiza desde la Coordinación, quien a su vez supervisa el Trabajo de la Coordinación de Tutorías y Orientación en ambas unidades. El tutor trabaja 16 sesiones con su grupo tutorado donde además de las cuatro sesiones señaladas por el Programa Institucional de Tutorías (PIT) se integran anexos con fichas Construye T establecidos para la intervención en grupo.	54 tutores asignados uno para cada grupo en ambas unidades.	La atención se llevaba a cabo en un cubículo
2017	El Programa de Tutorías se modifica y el tutor interviene de forma grupal cuatro sesiones en momentos específicos durante todo el semestre. Se da seguimiento en pequeños grupos a los alumnos de regularización. Observamos una mejora en los indicadores. En USP se asigna un coordinador que trabaja el departamento a la par de USC. El Diplomado para Padres se coordina a través de ambas unidades apoyado con ponentes externos invitados cumpliendo con una sesión al mes.	54 tutores uno para cada grupo de cada unidad.	La atención se llevaba a cabo en un cubículo.
2018	El Departamento desempeñando su labor de la misma forma. Se ofrece al tutor dos capacitaciones de centros externos para la detección oportuna de casos con necesidades específicas: "Espectro autista" y Manejo de grupos. Durante el semestre agosto – diciembre se imparte el Curso de Nivelación Académica (CuNA) para los estudiantes de nuevo ingreso. El Diplomado para Padres comenzó a funcionar bajo la participación de los mismos docentes de la preparatoria como expositores una vez al mes.	54 tutores uno para cada grupo de cada unidad.	La atención se llevaba a cabo en tres cubículos.

## Indicadores

	ESTUDIANTES ATENDIDOS	ALUMNOS SATISFECHOS CON LA ATENCIÓN TUTORIAL	ALUMNOS QUE AVANZAN AL SIGUIENTE SEMESTRE
2014	256 alumnos canalizados y atendidos.		
2015	236 alumnos canalizados y atendidos.		
2016	Toda la población inscrita es atendida a través del tutor un aproximado de 2324 alumnos en ambas unidades.		
2017	Unidad Santa Catarina		
	Agosto – diciembre	80%	100%
	Unidad San Pedro		
	Agosto – diciembre	90%	88%

	ESTUDIANTES ATENDIDOS	ALUMNOS SATISFECHOS CON LA ATENCIÓN TUTORIAL	ALUMNOS QUE AVANZAN AL SIGUIENTE SEMESTRE
2018	<b>Unidad Santa Catarina</b>		
	Enero-junio	88%	90%
	Agosto – diciembre	90%	83%
			99%.
			87.82%
	<b>Unidad San Pedro</b>		
Enero-junio	89%	90%	96%
Agosto – diciembre	93%;	88%	90%

Fuente: Departamento de Atención Integral del estudiante

	UNIDAD SANTA CATARINA	UNIDAD SAN PEDRO
Tutores asignados a grupo	36	12
Tutores asignados para asesoría académica	16	1
Cantidad de atenciones de manera grupal	4559	878
Cantidad de atenciones de manera individual	337	172
Tutores tomando Diplomado en Formación Básica de Tutorías	12	1

Fuente: 2do. Informe del Dr. Gerardo Tamez, 2018

## II.2.2 Orientación

	PROCESO	INDICADORES	PERSONAL	ESPACIO
2016	El Departamento de Orientación Psicopedagógica comienza a funcionar de forma independiente del Departamento de Tutorías. Sus funciones son: sesiones de consejería; atención grupal a través de las sesiones de CONSTRUYE T por medio del orientador/tutor y la orientación vocacional la cual atiende de manera individual y grupal. El Departamento coordina la feria vocacional, invitando a las facultades de la UANL o externas que proporcionan información sobre su oferta educativa.	102 alumnos canalizados y atendidos de manera individual. Aproximadamente 1000 alumnos asistieron a la feria vocacional	3 practicantes de la facultad de psicología	Una oficina y 3 cubículos en biblioteca
2017	Delega la atención grupal exclusiva a través del orientador de grupo (en este caso con el perfil de un estudiante de psicología o carreras afines). Se realizan las intervenciones grupales con los talleres impartidos por el orientador con temas de interés para el estudiante. Los talleres se desarrollan en tres momentos del	138 alumnos para atención individual 2223 alumnos atendidos de manera grupal por el orientador/practicante	8 practicantes de la facultad de psicología	Una oficina y tres cubículos en biblioteca

PROCESO	INDICADORES	PERSONAL	ESPACIO
semestre de acuerdo a los cronogramas. En cuanto a la atención individual se programan 8 sesiones como máximo y los formatos son modificados para la mejora de la atención.			
2018	Cambia el nombre a Departamento de Orientación. Por primera vez se crea una dinámica de integración para estudiantes de nuevo ingreso nombrándolo "Semana Coyote". La atención individual continúa brindado su servicio agendando 8 sesiones. Los talleres se continúan impartiendo durante 3 ocasiones en cada semestre. Pruebas diseñadas para conocer las problemáticas específicas; y situaciones vulnerables de cada grupo para su pronta atención individual. Se realiza la visita expo vocacional a rectoría UANL y a su vez la feria de información profesional en el cual asistió un total de 14 facultades de la UANL y 5 facultades externas.	1172 alumnos participaron en el "Día coyote" 326 alumnos realizaron la visita a expo vocacional a rectoría 213 alumnos de atención individual 2174 alumnos que se les aplico instrumento de POSIT	12 practicantes de psicología 1 alumno de servicio social Una oficina y 6 oficinas compartidas con docentes.

### II.2.3 Difusión Cultural

Una de las manifestaciones de nuestra responsabilidad institucional es la formación integral de nuestros alumnos; de tal manera, que la ampliación y difusión de la cultura, forma un papel primordial dentro de las actividades extracurriculares. La tabla 13 vemos el desarrollo de este departamento en los últimos tres años.

Tabla 13

EVENTOS	2016		2017		2018	
	CANTIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	ASISTENTES
Conciertos	4	300	7	600	9	800
Concursos y premios	2	70	4	2,400	5	2,900
Discursos-conferencias	2	90	17	50	14	1,300
Espectáculos de danza y poesía	4	220	10	1,050	9	920
Espectáculos de teatro	3	130	6	5,020	2	200
Eventos especiales	1	170	15	9,000	22	9,400
Exposiciones						
Funciones de cine					3	320
Presentaciones de libros			2	200	4	400
Talleres-cursos	5	60			6	100
Total	21	1,040	61	18,320	74	16,340

Fuente: Departamento de Difusión Cultural, 2019

También como parte de este departamento y en fomento del desarrollo de las habilidades culturales y artísticas de los estudiantes se tienen los talleres culturales (tabla 14) que se llevan a cabo de manera sabatina principalmente, y con algunas actividades o exposiciones entre semana, pero en horarios fuera del horario de clases del estudiante y son:

Tabla 14

TALLER	ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN
Danza Contemporánea	26
Danza Folklórica	32
Dibujo	30
Literatura	20
Música	35
Teatro	26
Medios de comunicación	9
Club de ajedrez	12
Responsabilidad social	20
TOTAL	210

Fuente: Departamento de Difusión Cultural, 2019

Además de que se realizan algunas actividades específicas de manera anual con la intención de impactar a un mayor número de estudiantes. Estas son:

- Semana Cultural y Deportiva: Con el propósito de apoyar el desarrollo integral de los adolescentes dentro del contexto escolar, familiar y social en el cual se desenvuelven, Se realizan simultáneamente en ambas unidades actividades artísticas como presentaciones de los grupos internos de la preparatoria, así como algunas visitas externas.
- Durante el mes de septiembre y con la finalidad de rescatar nuestros valores patrios se realiza con los alumnos de 1er. Semestre el concurso de decoración de salones con tema del día de independencia.
- Con el propósito de fomentar nuestras tradiciones se efectúa el concurso de altares de muertos con los grupos de 3er. Semestre.
- En noviembre se participa en el desfile de la Revolución Mexicana, en los municipios de Santa Catarina y San Pedro.
- En diciembre se participa en el desfile navideño del municipio de Santa Catarina.

A través del cumplimiento pleno de las condiciones de un plantel, que cultiva el espíritu humanista universitario y en el marco del 85 aniversario de la UANL, nos entregaron el reconocimiento Escuela Promotora de la Cultura, por promover un ambiente de apreciación, práctica y difusión de las artes y el humanismo en nuestra institución.

#### II.2.4 Actividades estudiantiles

Se realizan diferentes actividades para promover en el estudiante los valores institucionales, así como el sentido de pertenencia y el desarrollo de sus habilidades.

- Campaña de Valores: se sensibiliza a nuestros alumnos a través de la publicación de un valor al mes.

- Tigres al rescate: Nuestros alumnos colaboran en la campaña, según la causa que apoye la UANL, se realizan diferentes actividades para recaudar fondos y ayudar a las organizaciones que así lo requieren, además se busca sensibilizar a los estudiantes sobre estas necesidades.
- Como parte de la participación social de los estudiantes se llevan a cabo actividades de sensibilización haciendo colectas para apoyar a la Cruz roja mexicana, Teletón, Tigres al rescate, así como algunas otras necesidades de nuestra población en particular, como cuando a un estudiante se le quemó su casa.
- Campaña de Reciclaje: Buscamos impulsar acciones que coadyuven a la conservación del planeta, eviten la contaminación y generen una conciencia ecológica dentro de nuestra comunidad universitaria.
- Semana de la Salud: tiene por objetivo desarrollar estrategias y acciones que permitan involucrar activamente a nuestros alumnos en la promoción de estilos de vida saludables, prevenir conductas de riesgo, y generar habilidades que les permitan implementar el valor del autocuidado de la salud.
- Certamen Señorita Preparatoria 23: En respuesta a la convocatoria publicada y difundida en nuestra preparatoria se selecciona a la alumna que nos representara en el Certamen Señorita Universidad.
- Semana de la Sexualidad: Se busca que los jóvenes tomen prevenciones y conciencia acerca de diferentes enfermedades, embarazos prematuros y situaciones relacionadas al tema de sexualidad.
- Convivencias como baile de bienvenida, convivencia de San Valentín, Día del estudiante, Encendido del pino, entre otros.

### II.2.5 Deporte universitario

Se realizan diferentes actividades deportivas para fomentar la vida saludable en el estudiante y así fortalecer su desarrollo integral. En la tabla 15 podemos ver las actividades que se desarrollan para los deportistas que participan en los diferentes torneos, así como los estudiantes que participan en los diferentes torneos intramuros. En la tabla 16 encontramos las medallas y trofeos que se han obtenido en las diferentes disciplinas.

Tabla 15

	DEPORTISTAS EN EQUIPOS REPRESENTATIVOS	PARTICIPACIÓN EN TORNEOS INTRAMUROS
Enero – junio 2014	210	1160
Agosto-diciembre 2014	205	551
Enero – junio 2015	207	1319
Agosto-diciembre 2015	221	720
Enero – junio 2016	243	1597
Agosto-diciembre 2016	238	658
Enero – junio 2017	285	1637
Agosto-diciembre 2017	386	415
Enero – junio 2018	343	979
Agosto-diciembre 2018	548	375

Fuente: Coordinación deportiva, 2019

\*En el semestre agosto-diciembre se abre la modalidad de equipos novatos en donde se prepara a los estudiantes para participar en los equipos representativos.

\*\* En los semestres enero-junio se incrementa la participación de los torneos intramuros debido a la semana cultural y deportiva.

Tabla 16

DEPORTE	E-J 2014	A-D 2014	E-J 2015	A-D 2015	E-J 2016	A-D 2016	E-J 2017	A-D 2017	E-J 2018	A-D 2018
Basquet Varonil.	12°	4°	2°	1°	16°	1°	6°	6°	6°	2°
Basquet Femenil	1°	5°	7°	10°	9°	1°	1°	7°	1°	5°
Americano	8°	2°	4°	4°	4°	8°	4°	6°	4°	5°
F. Soccer Varonil	8°	5°	13°	5°	16°	9°	4°	1°	1°	7°
F. Rápido Varonil	3°	4°	10°	8°	6°	1°	6°	3°	3°	3°
F. Rápido Femenil	6°	5°	1°	7°	2°	1°	2°	3°	5°	3°
Atletismo	S/M	1 ORO	S/M	S/M	1ORO	S/M	S/M	S/M	4 ORO	S/M
	S/M	S/M	S/M	S/M	2 PLATA	S/M	S/M	S/M	2 PLATA	S/M
	1 BRONCE	S/M	S/M	S/M	2 BRONCE	S/M	S/M	5 BRONCE	5 BRONCE	5 BRONCE
Karate	S/M	2 ORO	1 ORO	S/M	1 ORO	S/P	S/M	S/M	S/M	S/M
	S/M	2 PLATA	1 PLATA	S/M	1 PLATA	S/P	S/M	2 PLATA	S/M	1 PLATA
	S/M	2 BRONCE	S/M	S/M	1 BRONCE	S/P	S/M	2 BRONCE	1 BRONCE	4 BRONCE
Natación	S/M	S/P	S/M							
	S/M	S/P	S/M							
	S/M	S/P	S/M							
F. Bandera Femenil	6°	4°	3°	5°	4°	5°	4°	5°	6°	5°
Softbol Femenil	2°	3°	2°	2°	2°	3°	3°	3°	2°	3°
Softbol Varonil							3°	3°	3°	2°
Grupo De Animación	S/P	S/P	11°	12°	9°	S/P	S/P	S/P	11°	12°
Voleibol Varonil	S/P	S/P	S/P	S/P	S/P	4°	S/P	S/P	S/P	13°
Voleibol Femenil	6°	5°	8°	5°	5°	4°	4°	4°	4°	7°
Vol. Playa Varonil	12°	6°	N/P	5°	8°	5°	4°	6°	7°	7°
Vol. Playa Femenil	13°	4°	6°	5°	5°	4°	7°	6°	4°	6°
Box							1 ORO	S/P	1 ORO	1 ORO
L. Olimpica								1 ORO	S/M	2 PLATA

### II.3 Programa de becas

Las becas que se entregan en la preparatoria son de tres tipos, algunas referentes a escasos recursos, becas para estudiantes por su desempeño deportivo o cultural, hijo de trabajadores universitarios, y de excelencia, en la tabla 17 podemos observar cómo se desglosan:

Tabla 17

TIPO DE BECA	2016		2017		2018	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
UANL (Escasos Recursos y Otras)	58	86,450	94	160,900	80	147,950
Deportivas y Culturales	59	90,950	138	243,000	65	301,600
Hijo de Trabajador Universitario	89	301,100	35	77,100	64	231,401.15
Excelencia	1	3,100	0	0	0	0
Total						

Fuente: Subdirección administrativa

**Becas Rectoría**

## Becas Otorgadas Periodo Ene- Jun 2019 Unidad San Pedro

DESCRIPCIÓN	TOTAL DE BECAS
Becas Escasos Recursos 100%	58
Becas Escasos Recursos 75%	10
Becas Escasos Recursos 50%	48
Becas Escasos Recursos 25%	4
Hijo de Empleado UANL	5
Acuerdos y Convenios	69
<b>Total Becas</b>	<b>194</b>

Fuente: Subdirección administrativa

## Becas Otorgadas Periodo Ene – Jun 2019 Unidad Santa Catarina

DESCRIPCIÓN	TOTAL DE BECAS
Becas Escasos Recursos 100%	208
Becas Escasos Recursos 75%	38
Becas Escasos Recursos 50%	189
Becas Escasos Recursos 25%	12
Hijo de Empleado UANL	19
Acuerdos y Convenios	2
<b>Total Becas</b>	<b>1,195</b>

Fuente: Subdirección administrativa

## Becas Otorgadas Periodo Ene – Jun 2019 (CC San Gilberto)

DESCRIPCION	TOTAL DE BECAS
Acuerdos y Convenios	45
<b>Total de Becas</b>	<b>45</b>

Fuente: Subdirección administrativa

**II.3.1 Calidad de la oferta educativa y los procesos**

En 2008 se obtuvo la re-certificación bajo la norma ISO 9001-2008. De igual manera el Proceso de Certificación, ha favorecido la formación y actualización del Personal Directivo, Docente y Administrativo de esta Dependencia Universitaria.

En diciembre del 2018 tuvimos la visita de representantes del organismo certificador TÜV, obteniendo la certificación de calidad ISO:9001-2015, misma que consolida la confiabilidad de nuestros procesos.

Los procesos estratégicos de gestión incluyen un total de 15 procesos (Tabla 18) de los cuales cinco son procesos estratégicos, hay cinco Procesos de operación y 5 de apoyo.

Tabla 18

	PROCESO/IT
Procesos Estratégicos	Planeación y proyectos estratégicos
	Gestión de riesgos
	Producto No conforme / Acciones correctivas
	Auditoría Interna
	Revisión directiva
Operación	Escolar y Archivo
	Enseñanza-aprendizaje
	Orientación
	Tutorías
	Biblioteca
De Apoyo	Recursos Humanos
	Control de la Información documentada
	Compras
	Mantenimiento preventivo y correctivo
	Informática

Fuente: Planeación, 2019

Actualmente se está trabajando en la capacitación y el trabajo documental necesario para participar en el 2020 en el ISO 21001:2018 de educación.

### II.3.2 Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

La Prueba ENLACE (Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares) para estudiantes del último año escolar del Nivel Medio Superior, que tiene como objetivo determinar en que medida los jóvenes sean capaces de aplicar a situaciones del mundo real, los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de sus estudios en el nivel bachillerato, que permitan hacer uso apropiado de la lengua y las matemáticas.

#### Lenguaje y comunicación (comprensión lectora) Santa Catarina.

Porcentaje de alumnos del último grado de la Escuela, Entidad y Nacional, en cada Nivel de Logro y en el mismo Subsistema BACHILLERATO AUTÓNOMO y Grado de Marginación MUY BAJO

	AÑO	I	II	III	IV	NIVELES III Y IV
Preparatoria 23 Santa Catarina	2015	27.2%	28.1%	32.1%	12.6%	44.7%
	2016	20.6%	33.3%	34.9%	11.1%	46%
Entidad	2015	36.3%	20.3%	26.6%	16.8%	43.4%
	2016	32.9%	27.7%	26.0%	13.4%	39.4%
Nacional	2015	31.8%	20.2%	29.4%	18.6%	48%%
	2016	33.9%	27.5%	25.0%	13.7%	38.7%

Porcentaje nacional de alumnos del último grado en cada Nivel de Logro. Incluye las escuelas del país de todos los Subsistemas y Grados de Marginación.

	AÑO	I	II	III	IV
Nacional Global	2015	43.3	20.7	23.8	12.2
	2016	43.3	20.7	23.8	12.2

**Lenguaje y comunicación (Santa Catarina 2017)**

Porcentaje de alumnos del último grado de mi escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.

	PORCENTAJE DE ALUMNOS EN CADA NIVEL DE LOGRO						
	AÑO	I	II	III	IV	TOTAL*	III Y IV
Mi Escuela	2017	14	32	39	15	100	54%
Escuelas parecidas a la nuestra: Autónomas de Nuevo León		14	25	40	22	100	62%
Todas las escuelas de México		34	28	29	9	100	38%

\*Los porcentajes están redondeados a enteros, por lo que la suma de éstos puede no ser 100.

**Lenguaje y comunicación (comprensión lectora) San Pedro.**

Porcentaje de alumnos del último grado de la Escuela, Entidad y Nacional, en cada Nivel de Logro y en el mismo Subsistema BACHILLERATO AUTÓNOMO y Grado de Marginación MUY BAJO

	AÑO	I	II	III	IV
Escuela	2015	S/R	S/R	S/R	S/R
	2016	60.6%	27.3%	10.6%	1.5%
Entidad	2015	36.3%	20.3%	26.6%	16.8%
	2016	32.9%	27.7%	26.0%	13.4%
Nacional	2015	31.8%	20.2%	29.4%	18.6%
	2016	33.9%	27.5%	25.0%	13.7%

S/R (Sin Referencia): No existen en la entidad otras escuelas del mismo subsistema y grado de marginación

Porcentaje nacional de alumnos del último grado en cada Nivel de Logro. Incluye las escuelas del país de todos los Subsistemas y Grados de Marginación.

	AÑO	I	II	III	IV
Nacional Global	2015	43.3	20.7	23.8	12.2
	2016	43.3	20.7	23.8	12.2

**Lenguaje y comunicación (comprensión lectora) San Pedro 2017.**

Porcentaje de alumnos del último grado de mi escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.

	PORCENTAJE DE ALUMNOS EN CADA NIVEL DE LOGRO					
	AÑO	I	II	III	IV	TOTAL*
Mi Escuela	2017	22	37	30	10	100
Escuelas parecidas a la nuestra: Autónomas de Nuevo León		14	25	40	22	100
Todas las escuelas de México		34	28	29	9	100

\*Los porcentajes están redondeados a enteros, por lo que la suma de éstos puede no ser 100.

**Matemáticas Santa Catarina 2015 2016**

Porcentaje de alumnos del último grado de la Escuela, Entidad y Nacional, en cada Nivel de Logro y en el mismo Subsistema BACHILLERATO AUTÓNOMO y Grado de Marginación MUY BAJO

	AÑO	I	II	III	IV
Prepa 23	2015	23.4%	44.8%	22.1%	9.7%
	2016	31.7%	28.6%	28.6%	11.1%
Entidad	2015	39.5%	36.1%	16.3%	8.0%
	2016	38.7%	35.9%	18.1%	7.2%
Nacional	2015	38.6%	35.3%	17.2%	8.9%
	2016	38.8%	34.0%	18.7%	8.5%

Porcentaje nacional de alumnos del último grado en cada Nivel de Logro. Incluye las escuelas del país de todos los Subsistemas y Grados de Marginación.

	AÑO	I	II	III	IV
Nacional Global	2015	51.3	29.9	12.4	6.4
	2016	51.3	29.9	12.4	6.4

**Matemáticas Santa Catarina 2017**

Porcentaje de alumnos del último grado de mi escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.

PORCENTAJE DE ALUMNOS EN CADA NIVEL DE LOGRO						
		I	II	III	IV	TOTAL*
Prepa 23	2017	33	36	26	5	100
Escuelas parecidas a la nuestra: Autónomas de Nuevo León		45	31	16	8	100
Todas las escuelas de México		66	23	8	3	100

\*Los porcentajes están redondeados a enteros, por lo que la suma de éstos puede no ser 100.

**Matemáticas San Pedro 2015 2016**

Porcentaje de alumnos del último grado de la Escuela, Entidad y Nacional, en cada Nivel de Logro y en el mismo Subsistema BACHILLERATO AUTÓNOMO y Grado de Marginación MUY BAJO

	AÑO	I	II	III	IV
Escuela	2015	S/R	S/R	S/R	S/R
	2016	43.9%	36.4%	16.7%	3.0%
Entidad	2015	39.5%	36.1%	16.3%	8.0%
	2016	38.7%	35.9%	18.1%	7.2%
Nacional	2015	38.6%	35.3%	17.2%	8.9%
	2016	38.8%	34.0%	18.7%	8.5%

S/R (Sin Referencia): No existen en la entidad otras escuelas del mismo subsistema y grado de marginación

Porcentaje nacional de alumnos del último grado en cada Nivel de Logro. Incluye las escuelas del país de todos los Subsistemas y Grados de Marginación.

	AÑO	I	II	III	IV
Nacional	2015	51.3	29.9	12.4	6.4
Global	2016	51.3	29.9	12.4	6.4

### Matemáticas 2017 San Pedro

Porcentaje de alumnos del último grado de mi escuela, de escuelas parecidas a la nuestra y de todas las escuelas de México.

		PORCENTAJE DE ALUMNOS EN CADA NIVEL DE LOGRO				
		I	II	III	IV	TOTAL*
Mi Escuela	2017	64	22	11	3	100
Escuelas parecidas a la nuestra: Autónomas de Nuevo León		45	31	16	8	100
Todas las escuelas de México		66	23	8	3	100

\*Los porcentajes están redondeados a enteros, por lo que la suma de éstos puede no ser 100.

### II.3.3 Evaluación y acreditación de programas educativos del NMS

Conocido actualmente como Padrón de Buena Calidad, el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) está constituido por los planteles que incorporan a sus procesos educativos los objetivos y principios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y satisfacen los demás requisitos que establece el Acuerdo 480 de la SEP. Ello implica asegurar que tales planteles, realicen su práctica educativa conforme a planes y programas de estudio orientados al desarrollo de las competencias que establece el Marco Curricular Común (MCC).

El nivel máximo que otorga dicho sistema a los diferentes bachilleratos del país es el nivel I. Dentro de la UANL solo 13 preparatorias cuentan con esta distinción siendo nuestra Preparatoria 23 la única que logró ascender del nivel III en el que nos encontrábamos el año pasado al I el resto lo hizo desde el nivel II todo esto logrado gracias a la colaboración y dedicación de nuestro docentes y personal administrativo.

## II.4 Planta académica

### II.4.1 Composición de la planta académica

Los indicadores de la calidad de los Profesores de esta preparatoria han sido notables, con ellos se hace evidente el desarrollo de sus potencialidades docentes, construyendo un significativo desarrollo de esta institución para el mejor aprovechamiento de nuestros alumnos. En la tabla 19, podemos observar como es la composición de la planta académica de la preparatoria.

Tabla 19

	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	ASIGNATURA A	TOTAL DE DOCENTES
2015	21	18	43	81
2016	28	8	42	78

	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	ASIGNATURA A	TOTAL DE DOCENTES
2017	29	8	39	83
2018	27	12	37	76
2019	24	12	43	79

Fuente: Recursos Humanos, 2019

#### II.4.2 Superación académica: formación y actualización

La consolidación de nuestro cuerpo académico es otro de los aspectos que requiere especial atención, por lo que continuamos capacitando a nuestros Profesores en Doctorados, Maestrías, Licenciaturas (Tabla 20) y Diplomados de Formación Docente como PROFORDEMS, Certidems, entre otros (Tabla 21).

Tabla 20

	DOCTORADO	MAESTRÍA	LICENCIATURA
2015	2	54	25
2016	4	49	26
2017	4	49	30
2018	4	42	30
2019	4 titulados 4 sin título 7 en proceso	32 titulados 10 sin título 10 en proceso	12

Fuente: Recursos Humanos, 2019

Tabla 21

	PROFORDEMS	CERTIDEMS/ECODEMS	CONOCER
2016	37	38	
2017	60	49	
2018	59	48	
2019	62	61	16

CAPACITACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO		
	2018	2019
Total de capacitaciones	7	8
Total de personas capacitadas	137	44

Fuente: Recursos Humanos, 2019

#### II.4.3 Cuerpos académicos y su evolución

La Preparatoria 23, cuenta con un conjunto de academias, encabezadas por un Jefe de academias que se encarga de supervisar las actividades realizadas por los integrantes de cada una de ellas. Antes del inicio del semestre, el Jefe de academias se reúne con los coordinadores que previamente fueron designados, con el objetivo de tomar acuerdos, sobre las evaluaciones y las evidencias que se trabajarán durante el semestre a cursar, posteriormente durante el transcurso del semestre se llevarán a cabo reuniones entre los integrantes de cada una de las academias, para analizar resultados y tomar las acciones pertinentes en caso de ser necesarias.

Al finalizar el semestre se hace un reconocimiento al maestro más destacado de cada academia. Este diploma se entrega no solo por los resultados de los exámenes, sino por su participación en las actividades académicas e integrales de la preparatoria.

## II.5 Vinculación y alianzas estratégicas

Los esquemas de extensión y vinculación son fundamentales para el desarrollo óptimo de la preparatoria, es por eso que se tienen algunas alianzas estratégicas que podremos encontrar en la tabla 22.

Tabla 22

CONVENIO	PROPÓSITO
Instituto de la Juventud de San Pedro	Integración y participación de los jóvenes en los diferentes programas del municipio. Actualmente el director es consejero de Asuntos estudiantiles de esta dependencia.
ALEN. Programa no botes al bote.	Programa de recolección de botellas en donde se invita a participar a todos los alumnos de la preparatoria para el acopio de botellas de PET
Municipio de Santa Catarina	Participación en diferentes actividades. El director actualmente es parte del Comité Municipal de Salud
Jóvenes Emprendedores. IMPULSA N.L.	Conocer y entender el sistema de economía de mercado con contenido social, desarrollando en ellos el espíritu emprendedor
Tigres al Rescate Apoyo a Cruz Roja Apoyo a Teletón	Fomentar en el alumnado los valores institucionales y la responsabilidad social.
ICET	Para el fomento de competencias laborales, en el 2018 se tuvieron los siguientes cursos: Aire Acondicionado. (13 egresados). Electricidad Básica (10 Egresados) Soldadura con micro alambre (5 Egresados)
IRPAC	Se llevan a cabo reuniones y pláticas del sector productivo del poniente para revisar las necesidades técnicas de la industria.

## II.6 De la infraestructura

Debido al constante crecimiento de nuestra institución, se han realizado muchas adecuaciones a la infraestructura, en la tabla 23 se muestran las más representativas:

Tabla 23

AÑO DE MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN
2015	Se construyeron 5 aulas con capacidad para 250 alumnos por turno. Se cambiaron 5 climas de ventana por mini Split en los cubículos de español, Cultura Física, inglés, salón de Educación a Distancia y el Departamento de Tutorías. Se creó el Departamento de Informática. Se cambió la subestación de 225 kVa a una subestación de 500 kVa.
2015	Se cambió la subestación tipo H a tipo gabinetes. se construyó un baño completo para mujeres en el área de intendencia. Se colocaron persianas black out, se compró escáner e impresora para la catalogación de los volúmenes de biblioteca en ambas unidades. Se compraron 5 bebederos de agua fría. Se acondicionaron todas las rampas de la Unidad La Fama.
2017	Se acondicionó un estacionamiento para 15 vehículos en la entrada principal.

AÑO DE MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN
	USP - la remodelación de aula 147, así como la construcción de cubículos para los departamentos de orientación y tutorías. Se realizó la remodelación de sala de maestros con la adecuación de una cocina y servicios sanitarios para mayor comodidad de los docentes. Construcción de estacionamiento de 380 metros cuadrados para personal administrativo y docente.
2018	Se cambió vitro piso resbaloso por vitro piso antiderrapante en edificio #3 planta baja. Se acondicionaron 3 sanitarios para señoritas en la sala de maestros Se construyó techo de estructura metálica con alumbrado en canchas deportivas. Se instalaron nuevas cámaras de monitoreo en ambas unidades. Se adquirieron dos vehículos. Una camioneta Toyota Hiace para 14 pasajeros y un vehículo Dodge Attitude que sirve como apoyo en la operatividad de la escuela. Reingeniería del área administrativa. En USP se establece un área de Cyber-café.

### II.6.1 Conectividad

Del 1 de Enero del 2019 al 20 de Mayo del 2019

UNIDAD	GRADO ACADÉMICO	MODALIDAD	TIPO	CANTIDAD DE ACCESOS
Preparatoria No. 23 San Pedro	Bachillerato General	Presencial	Docentes	1167
Preparatoria No. 23 San Pedro	Bachillerato General	Presencial	Estudiantes	30156
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato General	Presencial	Docentes	4210
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato General	Presencial	Estudiantes	127053
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato General	Distancia	Docentes	329
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato General	Distancia	Estudiantes	20745
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato General	Mixto	Docentes	467
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato General	Mixto	Estudiantes	956
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato Técnico	Presencial	Docentes	714
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato Técnico	Presencial	Estudiantes	64524
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato Bilingüe Progresivo	Presencial	Docentes	1450
Preparatoria No. 23 Santa Catarina	Bachillerato Bilingüe Progresivo	Presencial	Estudiantes	109274
Preparatoria No. 23 Cc San Gilberto	Bachillerato General	Distancia	Docentes	465
Preparatoria No. 23 Cc San Gilberto	Bachillerato General	Distancia	Estudiantes	86
Preparatoria No. 23 Cc San Gilberto	Bachillerato General	Mixto	Docentes	471
Preparatoria No. 23 Cc San Gilberto	Bachillerato General	Mixto	Estudiantes	988

Fuente: DTI, 2019

## II.6.2 Sistema Integral de Biblioteca

En cada unidad tenemos una biblioteca que da servicio a los estudiantes en los servicios de préstamo de libros, y consultas para tener un mejor desarrollo académico o bien como hábito de lectura, en la tabla 24 podemos ver el desglose de cada unidad.

Tabla 24

	SANTA CATARINA	SAN PEDRO	TOTAL
Libros en existencia	3951	1279	5230
Revistas en existencia	78	310	388
Consultas a la colección digital	7	0	7
Consultas a la base de datos	304	18	322
Préstamos de libros en sala	2124	339	2463
Préstamos de libros a domicilio	5967	1706	7673
Servicios otorgados a las personas que asistieron a la biblioteca Usuarios atendidos	22431	5652	28083

Fuente: Biblioteca, 2019

## II.7 Retos

Los retos que tenemos como institución educativa para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales son muchos y variados, sin embargo, los principales son:

- Capacitación en los contenidos de la nueva malla curricular.
- Sobrepoblación en los grupos.
- Implementación y desarrollo de nuevos Bachillerato técnico de acuerdo a las necesidades de nuestros municipios.
- Bajo nivel académico en los egresados de secundaria.
- Distractores en el salón de clase (celular)
- Alto índice de problemáticas sociales que afectan el aprendizaje del estudiante.
- Programa permanente de Becas que beneficie a nuestros alumnos para continuar con sus estudios y evitar el abandono y la deserción escolar.
- Mejoramiento en la infraestructura para el crecimiento de los departamentos de atención integral del estudiante.
- Incrementar el número de maestros que puedan impartir su clase en un segundo idioma.
- Desarrollo de actividades para generar recursos propios.
- Incrementar programas de asesorías en USP para incrementar el nivel académico.
- Aumentar la responsabilidad social con nuestro entorno.
- Constante cambio de las expectativas de los diferentes organismos que miden la calidad de la institución.
- Buscar estrategias para que el aprendizaje vaya de acuerdo a los nuevos retos de la Revolución Industrial 4.0

# Marco Axiológico

## III.1 Misión

Ofrecer una educación integral con los más altos estándares de calidad adaptándonos a los cambios acelerados de la educación con la finalidad de formar bachilleres socialmente responsables que puedan continuar sus estudios o integrarse al mundo laboral.

## III.2 Valores asociados al quehacer institucional

- **Responsabilidad.** Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.
- **Justicia.** Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.
- **Libertad.** El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.
- **Igualdad.** Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica.
- **Verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.
- **Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben
- manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.
- **Honestidad.** Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

- **Tolerancia.** Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.
- **Solidaridad.** Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.
- **Respeto.** Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

### III.3 Atributos institucionales

- **Autonomía.** Entendida como la capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad.
- **Integridad.** La Universidad tiene la obligación de ser ejemplo de rectitud y probidad, orientando todos sus actos a la búsqueda de la verdad y apartándose de conductas y prácticas relacionadas con la simulación y el engaño.
- **Humanismo.** Constituye uno de los atributos más significativos de la Universidad, cualidad que considera al ser humano en el centro de sus procesos educativos, de investigación y gestión. Significa educar en valores, con respeto a las características intelectuales, a los sentimientos y emociones, con programas educativos acordes con las necesidades humanas.
- **Libertad de cátedra.** Entendida como un medio para implementar responsablemente el modelo educativo y académicos de la Universidad, al permitir a los profesores utilizar diferentes estrategias didácticas y pedagógicas para alcanzar los objetivos de los programas educativos.
- **Inclusión y equidad.** Significa ofrecer una educación de reconocida calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza. Implica reconocer la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas; con base en ello, favorecer el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en condiciones de desventaja.
- **Pertinencia.** Constituye el criterio básico para el cumplimiento de cualquier actividad institucional. Una universidad socialmente pertinente es aquella que atiende de manera efectiva, oportuna, y con altos niveles de calidad, las demandas y necesidades de la población.
- **Servicio.** Entendido como una actitud de la Universidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades académicas y técnicas, para la atención de necesidades de la sociedad.
- **Apertura al cambio.** Actitud de los universitarios que propicia el reconocimiento de las transformaciones de los contextos interno y externo y de las demandas que esto produce sobre la Universidad. Esto genera iniciativas que respondan con oportunidad, pertinencia, calidad y sentido ético.
- **Identidad.** Sentimiento de pertenencia de los universitarios a la Institución, y el reconocimiento y adopción de su Misión, valores, atributos y Visión.
- **Orden.** Debe caracterizar al funcionamiento de la Universidad en todos sus ámbitos, resultado del comportamiento de su comunidad en estricto apego a las normas institucionales.

- **Liderazgo.** Que en el cumplimiento de sus funciones ejerce en el desarrollo de la sociedad y fomenta el espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de anticipación y pertinencia.
- **Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.
- **Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.
- **Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.
- **Rigor académico.** Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.
- **Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.
- **Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.
- **Responsabilidad social universitaria.** Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.
- **La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.
- **Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.
- **Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

# Prospectiva del Plan de Desarrollo Institucional

## IV.1 Visión 2030

Ser reconocido nacionalmente como una dependencia que ofrece una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente, equitativa e innovadora en la generación y aplicación del conocimiento.

## IV.2 Ejes rectores de Plan de Desarrollo Institucional

**Eje rector I:** Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.

**Eje rector II:** Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.

**Eje rector III:** Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.

**Eje rector IV:** Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.

**Eje rector V:** Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.

### IV.3 Programas institucionales prioritarios asociados a los ejes rectores

Eje rector	Programa institucional	Objetivos
1 Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional.	a) Asegurar que los estudiantes alcancen altos niveles de logro educativo contando con amplias capacidades para desarrollarse en un entorno nacional, conscientes de su responsabilidad social y de su participación en el desarrollo sustentable; b) Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales; c) Contar con una oferta educativa amplia, regionalizada, pertinente, inclusiva, equitativa y transformadora, reconocida por su excelente calidad en la formación integral de bachilleres y técnicos altamente competentes a nivel nacional.
2 Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales.	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable.	a) Consolidar el reconocimiento nacional por la calidad, el impacto, el bienestar que genera el conocimiento derivado de su investigación y su divulgación científica; b) Contribuir a la atención de problemáticas sociales que inciden en el desarrollo sustentable.
3 Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	a) Impulsar la creación y divulgación de la cultura y el arte como motor y elemento propiciador del desarrollo sustentable; b) Contribuir a mejorar el desarrollo humano de los estudiantes, de la comunidad universitaria en general y de la sociedad.
4 Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad para promover el desarrollo económico y social de la región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	a) Lograr una intensa, pertinente y constante relación con los grupos de interés para la Universidad que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales;
5 Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	a) Lograr que la preparatoria consolide su liderazgo en los ámbitos de la gestión y la responsabilidad social.

## IV.4 Políticas y estrategias asociadas a los Programas prioritarios

### IV.4.1 Programa prioritario 1

Educación con los más altos estándares de calidad internacional

#### Políticas

1.1 Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas y deportivas, y de la realización de proyectos de servicio social.

1.4 Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.5 Se impulsará la evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, para canalizarlos a los programas de atención estudiantil pertinentes y propiciar su permanencia, buen desempeño y terminación oportuna de sus estudios.

1.7 Se estimulará la evaluación sistemática de los programas de atención al estudiante, para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.9 Se promoverá la evaluación del aprendizaje de los estudiantes mediante la aplicación de pruebas estandarizadas internas y externas, así como la utilización de los resultados para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.10 Se promoverá la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.

1.11 Se fomentará que cada dependencia actualice periódicamente el análisis de su planta académica, para asegurar el buen funcionamiento de sus programas educativos y sus esquemas de gestión, así como el establecimiento de condiciones para el ejercicio equilibrado de las actividades de los profesores de tiempo completo, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario.

1.12 Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente a nivel doctoral, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes y en la implementación de los modelos educativo, académicos y de responsabilidad social de la Universidad.

1.13 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado de formación disciplinar y habilidades docentes, para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución.

1.15 Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.

1.16 Se fomentará la evaluación del desempeño del personal académico en la implementación del modelo educativo y los modelos académicos, y la utilización de los resultados para la implementación de acciones, en su caso, de formación y actualización.

1.17 Se asegurará una oferta educativa pertinente, regionalizada y de buena calidad, en los tipos y niveles que ofrece la Universidad, que propicie la inclusión social.

1.20 Se asegurará que todos los estudiantes de la Preparatoria tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.

1.25 Se promoverá la consolidación de los estudios de seguimiento de egresados y de conocimiento y satisfacción de estudiantes y empleadores, para todos los programas educativos.

1.27 Se asegurará que los programas educativos sustenten su operación en los modelos educativo y académicos de la Preparatoria, los cuales deberán mantenerse actualizados considerando las tendencias nacionales e internacionales de la educación media superior, los cambios en el contexto externo de la Institución y las necesidades del desarrollo social y económico de la Entidad y el País.

1.28 Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados establezca medidas para su mejora continua.

1.31 Se promoverá el uso de modalidades no presenciales y mixtas, así como el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad.

1.32 Se promoverá la consolidación de los procesos académicos y de gestión basados en el modelo educativo y académico.

1.33 Se impulsará que las dependencias del nivel medio superior se promuevan y permanezcan en el más alto nivel en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

### **Estrategias 1**

1.3 Realizar estudios para identificar el perfil de los estudiantes y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.

1.5 Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar permanentemente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.

1.6 Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.

1.7 Implementar programas y servicios institucionales destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.

1.8 Evaluar y consolidar el programa de becas, y su impacto en la permanencia y el desempeño de los estudiantes que las reciben.

1.6 Establecer los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.

1.7 Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.

- 1.11 Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.
- 1.12 Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.
- 1.13 Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
- 1.14 Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.
- 1.16 Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los alumnos de bachillerato y licenciatura mediante la aplicación de exámenes estandarizados diseñados por organismos externos
- 1.17 Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes que contribuya a identificar con oportunidad áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 1.18 Evaluar el desempeño de los profesores en la implementación del Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la Universidad, diseñando para ello los instrumentos requeridos. Utilizar los resultados de la evaluación para diseñar e implementar iniciativas que contribuyan a superar las debilidades observadas.
- 1.20 Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.
- 1.21 Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior
- 1.22 Establecer como requisito para el personal académico de nuevo ingreso la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.
- 1.23 Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.
- 1.24 Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no presencial.
- 1.25 Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.
- 1.27 Incrementar la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, la investigación y la gestión académica como base para que los profesores de tiempo completo, logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecidos por la SEP y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadores.
- 1.28 Modificar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos con el propósito de alinear el perfil del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.
- 1.29 Evaluar el funcionamiento del programa de tutorías y del desempeño de tutores por parte de los estudiantes en todas las dependencias académicas de la Universidad y utilizar los resultados para la mejora continua de su calidad y pertinencia.

1.30 Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo educativo y de los Modelos Académicos entre el personal académico de la Universidad.

1.45 Determinar el índice de satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores, y con base en los resultados obtenidos formular y aplicar acciones que propicien la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas y procesos educativos.

1.55 Implementar el Modelo Educativo y los Modelos Académicos de la UANL en todos los programas impartidos de los distintos niveles educativos que ofrece la Preparatoria.

#### **IV.4.2 Programa prioritario 2**

Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable

##### **Políticas**

2.1 Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de retroalimentar el trabajo docente y fortalecer la formación de los estudiantes.

2.2 Se impulsará el desarrollo de un programa de investigación educativa que propicie la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas de aprendizaje.

2.3 Se privilegiará la contratación de profesores de tiempo completo con maestría para fortalecer las plantas académicas.

2.4 Se promoverá el desarrollo y la consolidación de las plantas académicas, como eje central del trabajo académico de la Institución.

##### **Estrategias**

2.6 Crear condiciones para que el personal de tiempo completo que aún no cuenta con el doctorado pueda realizar estudios en programas de alta calidad y coadyuvar al desarrollo de la investigación.

2.9 Aumentar la participación de profesores de tiempo completo en cuerpos y redes académicas para sustentar una mejor planeación de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico que se realiza en la Preparatoria, y el uso eficiente de los recursos disponibles.

2.12 Desarrollar la investigación articulada a la docencia, con el fin de retroalimentar el trabajo de los profesores y fortalecer la formación de estudiantes.

2.21 Crear las condiciones necesarias para fomentar el uso compartido de la infraestructura y el equipamiento para el trabajo de los cuerpos académicos y sus estudiantes.

2.22 Establecer seminarios y talleres en los que se difundan y analicen los proyectos de investigación de los cuerpos académicos, que propicien su interacción y el diseño de proyectos conjuntos de alcance multi, inter y transdisciplinario.

### **IV.4.3 Programa prioritario 3**

Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario

#### **Políticas**

3.1 Se impulsará la consolidación del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, que permita fortalecer el Sistema Cultural Universitario en sus cuatro ejes fundamentales: infraestructura cultural, creación y expresión artística, extensión y difusión cultural y patrimonio cultural universitario; y se ampliarán las oportunidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para acceder a estas actividades.

3.2 Se fomentará la participación de un cuerpo colegiado externo en la operación, evaluación y, en su caso, actualización del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario.

3.3 Se impulsará la implementación de programas para la detección de problemas en estudiantes de tipo psicosociales y alimenticios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.

3.4 Se fomentará la vinculación de la formación académica con la formación cultural, artística y deportiva.

3.5 Se promoverá la generación de alianzas y se fortalecerán las estructuras institucionales de apoyo a las actividades artísticas y culturales de la Preparatoria.

3.17 Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.

3.20 Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.

3.21 Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la Institución.

#### **Estrategias**

3.5 Ampliar y fortalecer las actividades en el marco de los diversos programas del plan estratégico de cultura y arte.

3.6 Desarrollar un sistema basado en las tecnologías de la información y la comunicación para fortalecer la difusión de las artes en la comunidad universitaria, que incluya una nueva funcionalidad en el SIASE, a fin de acercar a los estudiantes al ámbito artístico-cultural.

3.3 Incrementar el número de actividades extracurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.

3.4 Desarrollar el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como de los estudiantes en eventos representativos.

3.5 Ampliar la cobertura de los eventos culturales, en particular a través de actividades de teatro, danza, artes plásticas, música, literatura, radio, televisión y cinematografía, así como los concursos promovidos por la Universidad.

3.10 Difundir los productos culturales y artísticos generados por las dependencias académicas en su interior y al exterior de ellas, así como del patrimonio cultural y artístico de la Preparatoria.

3.7 Crear un programa multidisciplinario que favorezca la salud integral del estudiante, trabajando los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.

3.25 Incrementar la participación de los estudiantes en la práctica del deporte a través de la convocatoria, la organización y la correcta aplicación de la normativa correspondiente en las escuelas preparatorias y dependencias de educación superior.

3.26 Incentivar la intervención de alumnos, profesores, directivos y personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.

3.10 Desarrollar prácticas deportivas intra e interinstitucionales, fomentando la participación de la comunidad universitaria.

3.11 Implementar un programa de activación física para toda la comunidad, que apoye la realización de ejercicios cortos pero continuos dentro de las instalaciones.

3.12 Propiciar que el desarrollo de los programas y proyectos sobre arte, cultura y deporte, cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesarios para su implementación.

3.13 Implementar programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.

3.14 Evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de los programas de arte, cultura y deporte, y utilizar los resultados para establecer acciones que propicien su mejora continua.

3.37 Impartir talleres de actualización para formalizar el perfil profesional para la gestión, promoción y difusión de la cultura, en el marco del Sistema Cultural Universitario.

#### **IV.4.4 Programa prioritario 4**

Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social

##### **Políticas**

4.13 Se impulsará el fortalecimiento del programa de educación continua de la Preparatoria ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento, promoviendo el crecimiento personal, así como la satisfacción de las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación.

4.14 Se asegurará que los reglamentos institucionales apoyen adecuadamente las actividades de vinculación del personal académico de la Institución.

4.3 Se promoverá la existencia y aplicación de normas para la administración transparente y eficiente de ingresos por actividades de vinculación.

4.16 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.

## **Estrategias**

4.1 Evaluar el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.

4.11 Gestionar convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras que sean de interés para la Universidad, y que contribuyan a la implementación del Plan Maestro de Vinculación.

### **IV.4.5 Programa prioritario 5**

Gestión institucional y responsabilidad social

## **Políticas**

5.3 Se asegurará la pertinencia y suficiencia de los recursos humanos necesarios para que la Institución ofrezca con eficiencia y calidad sus programas educativos.

5.4 Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

5.5 Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan de Desarrollo actualizado, construido de manera participativa y aprobado por el H. Consejo Universitario, que oriente la toma articulada y coherente de decisiones en los diferentes espacios institucionales, para continuar impulsando el proceso de transformación institucional.

5.4 Se asegurará que exista evidencia confiable de que el Plan de Desarrollo Institucional es ampliamente asumido por la administración en la toma de decisiones, de tal forma que se garantice su observancia en todos los ámbitos del quehacer institucional.

5.6 Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado con el plan de desarrollo institucional que contenga un proyecto de visión al año 2030, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.

5.6 Se asegurará que se cuente con información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y con indicadores pertinentes, para la toma oportuna de decisiones.

5.11 Se impulsará la implementación de un programa efectivo de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantice que la comunidad universitaria y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales y los acuerdos que se hayan tomado para impulsar el proceso de transformación institucional.

5.12 Se promoverán las adecuaciones requeridas a la normativa de la Preparatoria que garanticen y coadyuven a la gobernabilidad y al buen funcionamiento de la Institución.

5.13 Se asegurará que la UANL cuente con una normativa con criterios de sustentabilidad en el uso de la energía y del agua potable, así como de construcción y remodelación de edificios.

5.15 Se asegurará que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades,

los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, y de la gestión de la Preparatoria.

5.17 Se fortalecerá el sistema de control escolar para garantizar el registro y seguimiento académico de los estudiantes y su congruencia con el Modelo Educativo y los Modelos Académicos asociados.

5.21 Se fomentará que el trabajo en las dependencias académicas y administrativas de la Preparatoria permita a los universitarios adquirir hábitos sustentables adecuados.

5.13 Contará con un Modelo de Responsabilidad Social en permanente actualización, que contribuya a la toma de decisiones en materia de responsabilidad social.

5.14 Se fomentará la realización de estudios que permitan evidenciar el clima organizacional existente, y con base en los resultados, llevar a cabo las acciones necesarias para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales.

## **Estrategias 5**

5.1 Establecer lineamientos para asegurar la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

5.2 Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria.

5.3 Elaborar y mantener actualizado el Código de Ética de la Universidad.

5.4 Enriquecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas.

5.5 Mantener actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Preparatoria.

5.6 Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado con el plan de desarrollo institucional que contenga un proyecto de visión al año 2030, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.

5.7 Dar seguimiento al cumplimiento de la normatividad institucional y a los acuerdos del H. Consejo Universitario.

5.15 Mantener actualizada la normativa que sustenta la operación de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Licenciatura, de Posgrado, de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico y del Sistema Cultural Universitario.

5.16 Continuar con la simplificación y la mejora continua de los procesos administrativos y de gestión en todas las dependencias universitarias, para alcanzar su certificación con base en normas y guías internacionales.

5.18 Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.

5.31 Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización.

5.38 Apoyar los programas y acciones que contribuyan a mejorar el desempeño ambiental de la Preparatoria.

5.49 Formular y aplicar lineamientos institucionales para asegurar que en el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas y para el reemplazo de la infraestructura y el equipamiento de la Preparatoria, se consideren criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.

5.53 Mantener las condiciones adecuadas y suficientes de infraestructura para la protección de la comunidad universitaria, en concordancia con la Ley General de Protección Civil de México.

5.54 Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.

En la siguiente tabla se presentan los ejes rectores, los programas institucionales prioritarios asociados, el número de políticas y estrategias que se requieren para impulsar su implementación, así como el número de indicadores.

Eje Rector	Programa Institucional	Políticas	Estrategias	Indicadores
Educación inclusiva, equitativa, integral y transformadora, reconocida nacional e internacionalmente por su calidad.	Educación con los más altos estándares de calidad internacional	19	26	
Desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación, reconocida por su investigación de alto impacto, sus contribuciones al desarrollo sustentable y a la atención de las necesidades y demandas sociales..	Generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable	4	5	
Creación, difusión y extensión de la cultura, y de la promoción del deporte para el desarrollo humano y comunitario.	Cultura, arte y deporte para el desarrollo humano y comunitario.	8	15	
Vinculación estratégica con los diferentes sectores de la sociedad, para promover el desarrollo económico y social de la Región y del País.	Vinculación estratégica para el desarrollo económico y social.	4	2	
Gobernanza y compromiso de transformación y responsabilidad social.	Gestión institucional y responsabilidad social.	14	15	
	<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>63</b>	

## IV.5 Indicadores y metas

## IV.5.1 Programa prioritario 1

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
Eje 1	Tasa de crecimiento de la matrícula	(Matrícula inicial semestral del ciclo escolar/Matrícula del ciclo escolar anterior) * 100	0%	1%	18%	18%	Subdirección académica	
	Porcentaje de reprobación en el primer año	(Cantidad de alumnos que reprobaron la UAC/ Cantidad de alumnos que llevaron la UAC)* 100	4%	4%	3%	3%	Subdirección académica	
	Tasa de egreso	(Cantidad de alumnos que ingresaron/Cantidad de alumnos que egresaron) * 100	80%	80%	82%	85%	Subdirección académica	
	Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa de tutorías	(N° de estudiantes en riesgo académico atendidos por el tutor/cantidad de estudiantes en riesgo académico) * 100	90%	90%	92%	95%	AIE	
	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de tutoría	(La suma de los resultados de los reactivos/número de reactivos) *100	85%	85%	88%	90%	AIE	
	Índice de satisfacción de estudiantes	(La suma de los resultados de los reactivos/número de reactivos) *100	90%	90%	92%	92%	Subdirección académica	
	Índice de satisfacción de egresados	(La suma de los resultados de los reactivos/número de reactivos) *100	N/A	90%	92%	93%	Subdirección académica	
Eje 1	Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): a) Habilidad matemática	(Estudiantes que obtienen alto desempeño en matemáticas/estudiantes totales que presentan) *100	25%	25%	30%	35%	Subdirección académica	
	Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): b) Comprensión lectora	(Estudiantes que obtienen alto desempeño en verbal/estudiantes totales que presentan) *100	46%	46%	50%	52%	Subdirección académica	
	Porcentaje de profesores de tiempo completo con diplomados en la implementación del PIT	(Profesores con diplomado del Programa Institucional de Tutorías/Número total de tutores) *100	51%	51%	70%	80%	AIE	
	Porcentaje de profesores que ha logrado la acreditación de sus competencias docentes a través de programas nacionales de formación	(Profesores acreditados en competencias docentes por programas nacionales/Número total de docentes) *100	90%	90%	92%	94%	Subdirección académica	

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
	Porcentaje de profesores de tiempo completo que cuenta con maestría	(Profesores con posgrado/Número total de docentes de tiempo completo) *100	100%	100%	100%	100%	Subdirección académica	
	Porcentaje de profesores de tiempo completo del nivel superior que cuenta con un doctorado	(Profesores con doctorado/Número total de docentes de tiempo completo) *100	12%	12%	40%	30%	Subdirección académica	
Eje 1	Índice de satisfacción de empleadores (bachillerato técnico)	(Empleadores satisfechos/Número total de empleadores) *100	N/A	N/A	65%	75%	Vinculación	
	Mantener nivel 1 del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior	(Criterios cumplidos en nivel 1/Número total de criterios) *100		Mantener nivel 1			Subdirección académica	

#### IV.5.2 Programa prioritario 2

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
Eje 2	Número de publicaciones por maestros de la institución	(Artículos publicados/artículos entregados para publicación) * 100	N/A	N/A	2	5	Subdirección académica	

\* Publicaciones de carácter académicas o sociales.

#### IV.5.3 Programa prioritario 3

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
Eje 3	Porcentaje de usuarios atendidos en bibliotecas del sistema.	(Número de usuarios de biblioteca atendidos / Población objetivo total)* 100	95%	95%	95%	95%	Biblioteca	
	Porcentaje de incremento de usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	(Número de usuarios beneficiados /Número de estudiantes totales) * 100	6%	6%	8%	10%	Difusión cultural	
	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	(Número de usuarios beneficiados /Número de estudiantes totales) * 100	100%	100%	100%	100%	Deportes	
	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de usuarios beneficiados /Número de estudiantes totales) * 100	10%	12%	20%	40%	Difusión cultural	

**IV.5.4 Programa prioritario 4**

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
Eje 4	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	(Número de estudiantes que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo/Total de estudiantes)*100	N/A	5%	20%	30%	Vinculación	
	Porcentaje de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo	(Número de profesores que participan en actividades de vinculación con los sectores social y productivo/Total de profesores)*100	N/A	5%	10%	20%	Vinculación	
	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación	(Usuarios satisfechos / Total de usuarios) *100	N/A	N/A	70%	80%	Vinculación	

**IV.5.5 Programa prioritario 5**

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
Eje 5	Incremento de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social.	(Número de acciones realizadas en el año/número de acciones planeadas) * 100	N/A	5%	8%	10%	Dirección	
	Porcentaje de personal directivo capacitado para el desempeño de su función.	(Número de personal directivo capacitado / Total de personal directivo en la institución)*100	80%	90%	90%	90%	Recursos Humanos	
	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Número de personal administrativo capacitado / Total de personal administrativo en la institución)*100	70%	80%	90%	90%	Recursos Humanos	
	Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos como resultado de la gestión ante diversos organismos o instancias públicas o privados, nacionales o internacionales	(Monto de recursos extraordinarios obtenidos de organismos públicos y privados nacionales e internacionales /Recurso total de la Institución)*100	19%	20%	25%	30%	Dirección	
	Porcentaje de ingresos propios	(Monto de ingresos propios / Presupuesto total de la Institución)*100	0%	0%	1%	3%	Dirección	
	Incremento en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	(Nuevo equipo de cómputo y telecomunicaciones /equipo existente) * 100	0%	2%	5%	10%	Sistemas	
Eje 5	Incremento en inversión en infraestructura física	(Diferencia del incremento/Inversión original) * 100	0%	1%	3%	5%	Dirección	

No.	Indicadores	Fórmula	Metas				Responsable	MIR
			2019	2020	2025	2030		
	Incremento del número de metros cuadrados en instalaciones deportivas y culturales	(Diferencia del incremento de mts2 en instalaciones deportivas y culturales/Instalación original) * 100	0%	0%	0%	2%	Dirección	
	Incremento del número de metros cuadrados construidos de aulas, laboratorios y talleres	(Diferencia del incremento de mts2 en aulas, laboratorios y talleres /Instalación original) * 100	0%	0%	0%	5%	Dirección	
	Incremento del número de metros cuadrados construidos de áreas administrativas, de gestión y de usos múltiples	(Diferencia del incremento de mts2 en áreas administrativas de gestión y de usos múltiples /Instalación original) * 100	0%	0%	2%	5%	Dirección	
	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de empleados satisfechos con el clima laboral/número de empleados totales)*100	85%	85%	90%	90%	Recursos Humanos	
	Cumplimiento en el programa de clasificación y recolección de residuos peligrosos con base en normas ambientales vigentes. (al int.)	(elementos cumplidos/elementos solicitados) * 100	N/A	80%	90%	100%	Laboratorio	
	Cumplimiento con un Plan de Contingencias registrado ante la Dirección de Prevención y Protección Universitaria. (al int.)	(elementos cumplidos/elementos solicitados) * 100	80%	80%	90%	95%	Subdirección administrativa	
Eje 5	Objetivos de calidad	(Objetivos cumplidos /objetivos declarados) *100	90%	90%	95%	95%	Planeación	
	Atención a quejas y sugerencias	(Nº de quejas procedentes atendidas/ total de quejas procedentes recibidas) * 100	100%	100%	100%	100%	Planeación	
	Proyectos de mejora continua efectivos	(Proyectos planeados/ proyectos cumplidos) * 100	100%	100%	100%	100%	Planeación	